



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 59 De Jueves, 19 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501120220009300	Ordinario	Angel Benito Pedroza Cervantes	Carbones Del Cerejon	18/05/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda, Por El Término De Cinco (5) Días, Para Que Se Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo. Segundo: Reconozcase Personería Adjetiva Al Doctor Dumas Omar Polo Cervantes, Identificado Con Cédula De Ciudadanía No. 72.261.107 De Barranquilla, Con T.P 216742 Del Csj, Para Que Actúe En Esta Diligencia Como Apoderado Judicial De La Parte Demandante.
08001310501120220009900	Ordinario	Irina Del Carmen	Irina Del Carmen	18/05/2022	Auto Inadmite - Auto No

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 19 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

0f516821-9040-4c53-b1aa-05e9ef4f4c75



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 59 De Jueves, 19 De Mayo De 2022

Rebolledo Medina

Rebolledo Medina, Caja
De Sueldo De Retiro
De La Policia Nacional

Avoca - Primero:
Devuélvase La Presente
Demanda, Por El Término
De Cinco (5) Días, Para
Que Se Subsane Lo
Anotado, So Pena De
Rechazo. Segundo:
Reconózcase Personería
Jurídica Como Apoderado
Judicial Del Demandante
Enel Presente Proceso, En
Los Términos Y Para Los
Efectos Del Poder
Legalmente Conferido Al
Abogado Consuelo Yadira
Villadiego Contreras,
Identificada Con C.C.
No.32.829.584 Y T.P. No.
146525. Del Consejo
Superior De La Judicatura,
Quien Se Encuentra
Vigente En El Registro
Nacional De Abogados Y



Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 19 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

0f516821-9040-4c53-b1aa-05e9ef4f4c75



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 59 De Jueves, 19 De Mayo De 2022



					No Posee Antecedentes Disciplinarios.
08001310501120220009600	Ordinario	Jacobo Parejo Castro	Transportes Atlantico Lopez Chagin Y Cia Ltda	18/05/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda, Por El Término De Cinco (5) Días, Para Que Se Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 19 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

0f516821-9040-4c53-b1aa-05e9ef4f4c75



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 59 De Jueves, 19 De Mayo De 2022



08001310501120220009200	Ordinario	Jesus Benjamin Guzman Perdomo	Arrocera Formosa	18/05/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda, Por El Término De Cinco (5) Días, Para Que Se Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo. Segundo: Reconozcase Personería Adjetiva Al Doctor Marcial Enrique Cerpa Fontalvo, Identificado Con Cédula De Ciudadanía Número 72.132.917 Y T.P. No.109.943 Del Csj, Para Que Actúe En Esta Diligencia Como Apoderado Judicial De La Parte Demandante.
08001310501120220009700	Ordinario	Lebis Alfonso Brunal Echeverria	Redetrans Sa, Arl Axa Colpatria.	18/05/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda, Por El Término

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 19 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

0f516821-9040-4c53-b1aa-05e9ef4f4c75



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 59 De Jueves, 19 De Mayo De 2022



De Cinco (5) Días, Para Que Se Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo. Segundo: Reconózcase Personería Jurídica Como Apoderado Judicial Del Demandante Enel Presente Proceso, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Legalmente Conferido Al Abogado Edilberto Castaño Blandon, Identificado Con C.C. No. 18.593.337 Y T.P. No. 117.838 Del Consejo Superior De La Judicatura, Quien Se Encuentra Vigente En El Registro Nacional De Abogados Y No Posee Antecedentes Disciplinarios.

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 19 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

0f516821-9040-4c53-b1aa-05e9ef4f4c75



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 59 De Jueves, 19 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501120170031200	Ordinario	Liliana Patricia Jaramillo Rueda	Eximedical Ltda , Luz Adriana Lopez Lasiche, Carolina Arevalo Lopez, Lisset Arevalo Lopez	18/05/2022	Auto Decide - Primero: Declarar Impedimento Del Suscrito Para Continuar Conociendo Del Presente Proceso, Con Base En La Causal 3 Del Artículo 141 Del C.G.P.Segundo: Cumplido Con Lo Dispuesto En El Inciso 2 Del Artículo 140, Se Dispone Remitir El Proceso Al Juzgado Doce Laboral Del Circuito De Barranquilla, Por Ser El Que Sigue En Turno, A Fin De Que Determine Si Está Configurada La Causal Decretada Y Asuma Su Conocimiento.

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 19 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

0f516821-9040-4c53-b1aa-05e9ef4f4c75



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 59 De Jueves, 19 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501120200028200	Ordinario	Mercedes Soledad Acuña Peña	Asyco S.A.	18/05/2022	Auto Decide - Primero: Declarese Impedido Para Conocer El Presente Proceso Ordinario Laboral, Con Base En La Causal 3 Del Artículo 141 Del C.G.P.. Segundo: Cumplido Con Lo Dispuesto En El Inciso 2 Del Artículo 140, Se Dispone Remitir El Proceso Al Juzgado Doce Laboral Del Circuito De Barranquilla, Por Ser El Que Sigue En Turno, A Fin De Que Determine Si Está Configurada La Causal Decretada Y Asuma Su Conocimiento.

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 19 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

0f516821-9040-4c53-b1aa-05e9ef4f4c75



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 59 De Jueves, 19 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501120220008900	Ordinario	Rosana Salazar Silva	Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A.S	18/05/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda, Por El Término De Cinco (5) Días, Para Que Se Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 19 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

0f516821-9040-4c53-b1aa-05e9ef4f4c75



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 59 De Jueves, 19 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501120220005400	Ordinario	Santiago Tiria Moncada	Porvenir Sa	18/05/2022	Auto Decide - Primero: Declárese Impedido Para Conocer El Presente Proceso Ordinario Laboral, Con Base En La Causal 3 Del Artículo 141 Del C.G.P..Segundo: Cumplido Con Lo Dispuesto En El Inciso 2 Del Artículo 140, Se Dispone Remitir El Proceso Al Juzgado Doce Laboral Del Circuito De Barranquilla, Por Ser El Que Sigue En Turno, A Fin De Que Determine Si Está Configurada La Causal Decretada Y Asuma Su Conocimiento.

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 19 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

0f516821-9040-4c53-b1aa-05e9ef4f4c75



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 59 De Jueves, 19 De Mayo De 2022



08001310501120220008100	Ordinario	Silvia Gette Ponce	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	18/05/2022	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia - Primero: Declárese La Falta De Competencia De Este Funcionario Judicial, Para Conocer El Proceso De La Referencia, Conforme Lo Motivado. Segundo: Archívese, Conforme Lo Motivado.
08001310501120220013300	Tutela	Jose Del Carmen Espinosa Pernet	Nueva Eps	18/05/2022	Auto Admite - Primero: Admitase El Trámite De La Presente Acción De Tutela Presentada A Través De Apoderado Judicial Por El Señor José Del Carmen Espinosa Pernet Contra La Gerente Regional Norte Nueva Eps Martha Milena Peñaranda Zambrano Yo Quien Haga Sus Veces Al Momento De La Notificación Del Presente

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 19 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

0f516821-9040-4c53-b1aa-05e9ef4f4c75



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 59 De Jueves, 19 De Mayo De 2022



Proveído, Conforme A Lo Motivado. Segundo: Decrétese La Medida Provisional Solicitada Por La Parte Actora, Y En Consecuencia, Ordénese A La Gerente Regional Norte Nueva Eps Martha Milena Peñaranda Zambrano Que Dentro De Las 24 Horas Sigüientes A La Notificación De Este Proveído, Emita Las Autorizaciones Necesarias Para Garantizar El Cubrimiento De Los Gastos De Transporte, Alojamiento Y Alimentación Del Afiliado José Del Carmen Espinosa Pernet Y Su Acompañante Al Hospital San Vicente Fundación En La Ciudad De Medellín - Antioquia, En

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 19 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

0f516821-9040-4c53-b1aa-05e9ef4f4c75



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 59 De Jueves, 19 De Mayo De 2022



Las Fechas En Que
Requiera Asistir Para Su
Tratamiento De Trasplante,
Conforme A Lo
Motivado.Tercero:
Vincúlese Al Hospital San
Vicente Fundación Y La
Administradora De Los
Recursos Del Sistema
General De Seguridad
Social En Salud Adres A La
Presente Acción De Tutela,
En Aras De Garantizarle Su
Derecho De Defensa Y
Debido Proceso.Cuarto:
Notifíquese A La
Accionada, Vinculados Y
Ministerio Público, Para
Que, Dentro Del Término
Improrrogable De 24
Horas, Contadas A Partir
De La Notificación De La
Admisión De La Presente

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 19 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

0f516821-9040-4c53-b1aa-05e9ef4f4c75



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 59 De Jueves, 19 De Mayo De 2022



				Demanda De Tutela, Informen A Este Juzgado Lo Que Estimen Pertinente Con Relación A Los Hechos Que Motivan La Presente Acción.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 19 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

0f516821-9040-4c53-b1aa-05e9ef4f4c75